

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Asturias del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir una vacante de Auxiliar administrativo.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 24 de septiembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Auxiliar administrativo en este Servicio Hidrológico Forestal y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

1.ª Declarar admitidos a los aspirantes relacionados seguidamente:

D.ª Manuela Julia Pinares Riestra.
D.ª Irene García López.

2.ª Contra esta Resolución podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días, a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Oviedo, 4 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Jaime Vigón Sánchez.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Canarias del Patrimonio Forestal del Estado por la que se transcribe lista provisional de aspirantes admitidos en la oposición para cubrir una vacante de Conductor.

Por Resolución de la Subdirección del Patrimonio Forestal del Estado publicada el día 24 de septiembre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la convocatoria para cubrir la siguiente vacante:

Una plaza de Conductor en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de presentación de instancias, esta Jefatura ha resuelto:

Primero.—Declarar admitido al aspirante relacionado seguidamente:

Don Oscar Rodríguez Hernández.

Segundo.—Contra esta lista provisional podrán los interesados interponer, en el plazo de quince días a partir del siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», reclamación ante esta Jefatura, de acuerdo con el artículo 121 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Santa Cruz de Tenerife, 7 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, José Miguel González Hernández.

RESOLUCION de la Jefatura del Servicio Hidrológico Forestal de Lugo, del Patrimonio Forestal del Estado, por la que se establece lista definitiva de aspirantes admitidos en la convocatoria de la oposición para cubrir vacantes de Guardas.

Por la Resolución de esta Jefatura, publicada el día 18 de octubre de 1969 en el «Boletín Oficial del Estado» se anunció la lista provisional de opositores admitidos en la convocatoria para cubrir las siguientes vacantes:

Una plaza de Guarda en este Servicio Hidrológico Forestal, y habiendo transcurrido el plazo de reclamaciones, esta Jefatura ha resuelto:

1.º Que la lista definitiva será la siguiente:

D. Francisco Alvarez Alvarez.
D. Eladio Basadre Lodos.
D. Manuel Castaño Silveira.
D. Manuel Castro Núñez.
D. Antonio Cela Reimóndez.
D. Ovidio Freitas Repo.
D. Ramón López García.
D. Benigno Moínelo Díaz.
D. Emilio Murujosa Ramos.
D. Alfredo Pérez Cabanas.

2.º Contra esta Resolución podrán los interesados interponer recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura en el plazo de quince días, a contar del siguiente día al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Lugo, 10 de noviembre de 1969.—El Ingeniero Jefe del Servicio, Manuel Martínez Garrido.

ADMINISTRACION LOCAL

RESOLUCION de la Diputación Provincial de Málaga por la que se hace pública la composición del Tribunal calificador de las oposiciones para cubrir en propiedad la plaza de Profesor de Sala del Servicio de Cardiología de la Beneficencia Provincial.

En cumplimiento de lo preceptuado en la base quinta de la convocatoria publicada en el «Boletín Oficial» de la provincia número 36, de fecha 13 de febrero del corriente año, se pone en conocimiento de los opositores que el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios estará integrado por los siguientes señores:

Presidente: Doctor don José Perianes Carro, y como suplente doctor don Julio Peláez Redondo.

Vocales:

Grupo «A»:

Titular, don José de la Higuera Rojas; suplente, don Enrique Romero Velasco.

Grupo «B»:

Titular, don Antonio Damiá Maiques; suplente, don Francisco Tello Valdívieso.

Grupo «C»:

Titular, don Luis Pescador del Hoyo; suplente, don J. R. Varela de Saijas.

De la terna propuesta por la Excm. Diputación Provincial:

Titular, don Manuel Quero Morente; suplente, don Miguel Garrido Peralta.

Secretario: Don Elías Ortíz Mendoza, Secretario de la excelentísima Diputación Provincial, y como suplente don José Vives Accino, Oficial Mayor de la misma.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos de recusación por los interesados, si procediere.

Málaga, 14 de noviembre de 1969.—El Presidente.—7.524-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Chiclana de la Frontera referente al concurso restringido de méritos convocado para proveer en propiedad una plaza vacante de Jefe de Negociado de la Secretaría de esta Corporación.

En relación con el concurso restringido de méritos entre funcionarios administrativos de la Escala Técnico-administrativa de este Ayuntamiento que se hallen en activo, convocado para proveer en propiedad una plaza vacante de Jefe de Negociado de la Secretaría de este Ayuntamiento, se hacen públicos los siguientes extremos:

Primero.—La composición del Tribunal calificador será la siguiente:

Presidente: Don Agustín Herrero Muñoz, Alcalde-Presidente de este excelentísimo Ayuntamiento.

Vocales:

Ilustrísimo señor don José Ramón del Río y García de Sola, Abogado del Estado-Jefe de la provincia, o Abogado del Estado en quien delegue.

Ilustrísimo señor don Antonio Miño Fugarolas, Jefe provincial del Servicio Nacional de Inspección y Asesoramiento de las Corporaciones Locales, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don José Antonio Rubio Segovia, Director de la Sección Delegada de Enseñanza Media de esta ciudad, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Don Lorenzo Martínez Escudero, Secretario general del excelentísimo Ayuntamiento.

Secretario: Don José Moreno Cano, funcionario administrativo del Ayuntamiento.

Segundo.—El concurso restringido de méritos tendrá lugar el día 11 de diciembre próximo, a las dieciséis horas, en la Casa Consistorial de este Ayuntamiento.

Chiclana de la Frontera, 14 de noviembre de 1969.—El Alcalde, Agustín Herrero Muñoz.—7.607-A.